



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
19 de febrero de 2019

En el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco en el Municipio de Ayutla, Jalisco, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos, del día martes 19 de febrero de 2019 dos mil diecinueve, se celebró la Segunda Sesión con carácter de ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el **C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS** en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité, solicitó al Ing. Antonio de Jesús Torres Uribe, en su carácter de Secretario del Comité, pasar lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **C. José Ángel Prudencio Vargas**, en su carácter de Presidente del Comité (presente);
- **Mtro. José de Jesús Fregoso Pelayo**, en su carácter Titular del Órgano de Control Interno (ausente);
- **Ing. Antonio de Jesús Torres Uribe**, en su carácter de Secretario del Comité (presente);
- **Lic. Maria Concepción Orozco Fonseca**, actual Contralor Municipal (presente).

El **Presidente** del Comité hace mención que el Mtro. José de Jesús Fregoso Pelayo, dejó de laborar en el H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, por lo tanto, deja de ser integrante del Comité de Transparencia y tomará su lugar la Lic. Maria Concepción Orozco Fonseca; Según el artículo 29 punto número 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios "El Comité de Transparencia requiere de la asistencia de cuando menos dos de sus integrantes para sesionar y sus decisiones se toman por mayoría simple de votos, con voto de calidad de su presidente en caso de empate", en razón de lo anterior, el Presidente declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la Segunda Sesión con carácter de ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:



Antonio de Jesús Apol...

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- III. Aprobación del Acuerdo de Conformación del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

Sometido el orden del día, a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Asuntos y Acuerdos

I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29, párrafo 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que "el Comité de Transparencia debe sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses o con la periodicidad que se requiera para atender los asuntos de su competencia", por lo cual se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.

En el tercer punto del orden del día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, la aprobación del nuevo Acuerdo de Conformación del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, para dar constancia del cambio de un integrante del Comité; en votación fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes. El Presidente procede a tomar la Protesta de Ley a la Lic. Maria Concepción Orozco Fonseca:

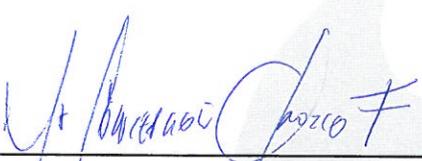
¿Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo de Integrante del Comité de Transparencia con funciones del órgano de control Interno, que se le confiere, guardar la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una manera u otra emanen, ¿mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación y del Estado?, a lo que la interesada contestó: "Si protesto". Agregando el Presidente "Si así no lo hiciera que la Nación y el Estado se lo demanden"

- IV. En el cuarto punto del orden del día, se pregunta a los integrantes del Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, a lo que el Presidente de da la bienvenida a la Lic. Maria Concepción Orozco Fonseca, por otra parte, el Secretario menciona que se les hará llegar a todas las áreas administrativas un requerimiento para que, en caso de faltarles información por subir a la página oficial y/o Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se pongan al corriente en las obligaciones de transparencia que les corresponde.
- V. Siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día martes 19 diecinueve de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco y habiendo agotado todos los puntos del Orden del día a tratar, el Presidente del Comité de Transparencia C. José Ángel Prudencio Vargas declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión con carácter de Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco administración 2018-2021 tomándose como legítimos y válidos todos y cada uno de los acuerdos que de ella emanaron.




C. José Ángel Prudencio Vargas
Presidente del Comité de Transparencia




Lic. Maria Concepción Orozco Fonseca
Integrante del Comité de Transparencia en funciones del órgano de control Interno.




Ing. Antonio de Jesús Torres Uribe
Secretario del Comité Transparencia.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Comité de Transparencia Número 02 Segunda, levantada en Sesión Ordinaria el día 19 de febrero de 2019, en la Sala de juntas del H. Ayuntamiento 2018-2021.